

Asesoría General de Gobierno

Salud - Déjase sin efecto el Dcto. N° 2954/21, mediante el cual se designó al CPN. Roberto Luis Orellana Zurita, DNI. N° 29.762.933, en el cargo de Secretario de Administración, de este Ministerio, a partir de la fecha del presente.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:13:08

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*